

**INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CHEMAX YUCATÁN**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

**JORNADA ELECTORAL**

**DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

En el municipio de Chemax, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 horas con 04 minutos, del día 2 del mes de JUNIO del año dos mil veinticuatro, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral ubicado en el predio número 105 de la calle 21 entre 22 y 24 de este municipio de Chemax Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el C. Jose Armando Cauch Puc, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las 8 horas con 06 minutos del día 2 del mes de Junio del año dos mil veinticuatro damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el consejero presidente C. Jose Armando Cauch Puc, cedió el uso de la palabra a la secretaria ejecutiva, C. Fanny Guadalupe Chimal Caamal , para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia. -----  
---

Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejer Electoral C. Maria Lucia Balam

Chi, Consejero Electoral C. Jesús Armando Chimal Caamal , los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente C. Jose Armando Cauich Puc y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral C. Fanny Guadalupe Chimal Caamal, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. Fulgencio Mahla Caamal (Propietario)  
Partido MORENA, C. José Aurelio Ávila Pech, (Propietario)

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva , en cumplimiento del **punto dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente.

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el **punto número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto número cinco del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los siguientes:

1

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán, instruyo al secretario ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que el secretario ejecutivo en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 10 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto número siete de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Se anotan las intervenciones de los representantes:

Al no existir intervención alguna continuamos con la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 9 horas con 31 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han aperturado las casillas siguientes. Sección 0090, Sección 0080, Sección 0079

Solicito al secretario ejecutivo de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que el secretario ejecutivo en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

C Jesús Armando Chimal Caamal consejero electoral  
C Fanny Guadalupe Chimal Caamal Secretaria Ejecutiva

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta la casilla 78 CONTIGUA 2 a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo municipal que estén a favor de la propuesta:

C. Jesús Armando Chimal Caamal CONSEJERO ELECTORAL  
C. Fanny Guadalupe Chimal Caamal SECRETARIA EJECUTIVA

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada **por unanimidad** de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla (78 CONTIGUA 2) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 15 horas con 30 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 0078 ubicada en la calle 18 A por 19 y 21 colonia Centro, código postal 97770, de la localidad de Chemax Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso ) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

## DESARROLLO DE LA JORNADA

HORA	DESCRIPCIÓN.
7:00AM.	EL VEHÍCULO DESTINADO PARA LA SECCIÓN 0082 (BÁSICA, CONTIGUA 1 DE MUCEL Y EXTRAORDINARIA DE KUXEB) SE ATRASÒ EN PRESENTARSE EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHEMAX Y NO HAY UN HORARIO ESPECÍFICO DE LLEGADA. LA INDICACIÓN DEL COORDINADOR DEL IEPAC FUE QUE EL CAEL DESIGNADO PARA DICHA SECCIÓN PERMANEZCA EN EL DOMICILIO DEL CONSEJO MUNICIPAL HASTA LLEGAR EL VEHÍCULO.
8:04 AM.	SE DIÒ INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE, ESTIVIERON PRESENTES LOS 3 CONSEJEROS Y LA SECRETARIA EJECUTIVA. ASÌ COMO EL REPRESENTANTE DEL PRI EL LIC. FRANCISCO JAVIER BALAM CUPUL, EL CUAL DESPUES DE DICHA SESIÓN SE RETIRÒ DEL DOMICILIO DEL CONSEJO Y MENCIONÒ REGRESAR EN UN HORARIO NO ESPECIFICO.
8:33 AM.	NO SE PRESENTÒ AL CONSEJO MUNICIPAL DE CHEMAX NI A SU SECCIÓN LA CAEL KAREN ARLET KU CUPUL ASIGNADA PARA LA SECCIÓN 0088 (BASICA, CONTIGUA 1 Y CONTIGUA 2, XCATZIN). LA CUAL DE ULTIMO MOMENTO RENUNCIÓ.
8: 40AM.	SE PRESENTÒ ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHEMAX EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA EL C. JOSE AURELIO AVILA PECH y DESPUES DE UNOS MINUTOS SE RETIRÓ DEL CONSEJO.
8:47AM.	NO HUBO ASIGNACIÓN DE CAEL PARA LA SECCIÓN 0086 (BÁSICA, CONTIGUA 1 Y CONTIGUA 2 DE SISBICHEN; EXTRAORDINARIA 1 USPIBIL Y EXTRAORDINARIA 2 CHECHMIL).
9:02 AM.	SE REPORTÓ QUE EN LA SECCIÓN 0086, EXTRAORDINARIA 2 CHECHMIL, SE GENERÓ UN CONFLICTO EN DONDE SE PROHIBE LA ENTRADA A LOS 2 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS DESIGNADOS COMO OBSERVADORES Y SOLO SE LE DIÓ ACCESO A CADA UNO DE ELLOS. DECISIÓN QUE FUE TOMADA POR EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CASILLA.
9:45 AM.	SE PRESENTÓ ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHEMAX EL REPRESENTANTE DEL PAN EL C. FULGENCIO MAHLA CAAMAL Y DESPUES DE UNOS MINUTOS SE RETIRÓ DEL CONSEJO.
10: 15AM.	SE RETIRA DEL CONSEJO LA CONSEJERA MARIA LUCIA BALAM CHI PARA IR A EMITIR SU VOTO EN LA SECCIÓN QUE LE CORRESPONDE Y TERMINANDO REGRESÓ AL CONSEJO.

11:30 AM.	SE RETIRA DEL CONSEJO LA SECRETARIA EJECUTIVA LIC. FANNY GUADALUPE CHIMAL CAAMAL PARA IR A EMITIR SU VOTO EN LA SECCIÓN QUE LE CORRESPONDE Y TERMINANDO REGRESÓ AL CONSEJO.
12:00 PM.	SE RETIRA DEL CONSEJO EL CONSEJERO LIC. JESUS ARMANDO CHIMAL CAAMAL PARA IR A EMITIR SU VOTO EN LA SECCIÓN QUE LE CORRESPONDE Y TERMINANDO REGRESÓ AL CONSEJO.
12:39 PM	SE PRESENTÓ ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHEMAX EL L.E. MAURICIO HOIL POOL PARA LA ENTREGA DE OFICIO "CARTA DE RENUNCIA" CON FECHA DE RECIBIDO 02 DE JUNIO DEL 2024 Y SELLADO POR DICHO CONSEJO.
01:00PM.	SE PRESENTÓ ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHEMAX EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PAN EL LIC. JORGE EFRAIN CATZIN GOMEZ.
01:33PM	EL REPRESENTANTE DEL PAN SUPLENTE LIC. JORGE EFRAIN CATZIN GOMEZ REPORTA QUE EN LA SECCIÓN 0086, EXTRAORDINARIA 2 CHECHMIL, AÚN SIGUE GENERANDOSE EL CONFLICTO EN DONDE SE PROHIBE LA ENTRADA A LOS 2 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS DESIGNADOS COMO OBSERVADORES Y SOLO SE LE DIÓ ACCESO A CADA UNO DE ELLOS. DECISIÓN QUE FUE TOMADA POR EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CASILLA JUNTO CON EL PERSONAL DEL INE.
01:45 PM	EL REPRESENTANTE DEL PAN C. FULGENCIO MAHLA CAAMAL REPORTA QUE EN LA SECCIÓN 0078 CONTIGUA 4, SURGIÓ UN INCIDENTE DONDE SE ENCONTRÓ UNA BOLETA DE PRESIDENCIA DENTRO DEL CANCEL ELECTORAL, LA CUAL SE VERIFICÓ POR EL PERSONAL DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ERA DE UN CIUDADANO DE LA TERCERA EDAD QUE POR SU AVANZADA EDAD LA DEJÓ OLVIDADO. ASI MISMO MENCIONA QUE SURGIÓ OTRO INDENTE SIMILAR EN DICHA SECCIÓN 0078 CONTIGUA 4, DONDE POR ERROR SE LE ENTREGÓ DOS BOLETAS DE PRESIDENCIA A UN CIUDADANO LA CUAL AL MOMENTO DE EMITIR SU VOTO SE DIÓ CUENTA Y REGRESÓ LA BOLETA SOBRENTE A LA MESA DE CASILLA.
3:00 PM.	SE RETIRA DEL CONSEJO EL CONSEJERO PRESIDENTE LIC. JOSE ARMANDO CAUICH PUC PARA IR A EMITIR SU VOTO EN LA SECCIÓN QUE LE CORRESPONDE Y TERMINANDO REGRESÓ AL CONSEJO.
3:05 PM.	SE NOTIFICA AL CONSEJO MUNICIPAL POR PARTE DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PAN LIC. JORGE EFRAIN CATZIN GOMEZ SOBRE UNA PROPAGANDA DEL PARTIDO MORENA A UNOS POCOS METROS DE DONDE SE UBICA LA SECCIÓN 0079.

3:34 PM.	SE REPORTA DISTURBIOS EN LA SECCIÓN 0087 COCOYOL, POR LO QUE EL CONSEJO MUNICIPAL REPORTA A LA SSP, LOS CUALES ARRIBARON AL LUGAR DE LOS HECHOS PARA PONER ORDEN Y VIGILANCIA.
3:48 PM.	SE REPORTÓ UN INCIDENTE EN LA SECCIÓN 0084, EN LA CUAL EL REPRESENTANTE GENERAL DEL PAN EL C. NARCISO HOIL LE FUE NEGADO EL ACCESO DE LA ENTREGA DE COMIDA A SUS REPRESENTANTES POR EL PERSONAL DEL INE, ASI COMO SOLICITAR AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA PARA NEGARLE DICHO ACCESO. POSTERIORMENTE SE LE CONCEDE EL PERMISO DE ACCEDER PARA DIRIGIRSE SOLO A LOS REPRESENTANTES A SU CARGO.
4:40 PM.	EN LA SECCIÓN 0079 C2. LOS REPRESENTANTES DEL PAN ANTE LA MESA DIRECTIVA, NO SE LES PERTIMITIÓ VOTAR EN LA CASILLA SIN HACER FILA, PUESTO QUE PERTENECEN A DICHA SECCIÓN.
5:00PM	SE PRESENTÓ ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHEMAX EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA EL C. JOSE AURELIO AVILA PECH.
5:30 PM.	SE PRESENTÓ EL PERSONAL DEL PREP ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHEMAX.
07:20 PM.	SE PRESENTÓ ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHEMAX LA REPRESENTANTE SUPLENTE ADDY FLOR YUIT CAAMAL, PRESENTANDO EL FORMATO DE NOMBRAMIENTO.
08: 00 PM.	SE PRESENTÓ EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHEMAX EL COORDINADOR DEL IEPAC EDGAY MAY. POSTERIORMENTE SE TOMÓ EL ACUERDO JUNTO CON LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL PAN Y MORENA PARA DESIGNAR AL COORDINADOR DEL IEPAC EDGAR MAY PARA ACUDIR A LA SECCIÓN 86, Y PODER RECOGER LOS PAQUETES ELECTORALES DE DICHA SECCIÓN 0086 (BÀSICA, CONTIGUA 1 Y CONTIGUA 2 DE SISBICHEN; EXTRAORDINARIA 1 USPIBIL Y EXTRAORDINARIA 2 CHECHMIL). LOS REPRESENTANTES DEL PAN EL PROPIETARIO C. FULGENCIO MAHLA CAAMAL Y DE MORENA LA SUPLENTE LIC.ADDY FLOR YUIT CAAMAL BRINDARAN ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA RECOLECTA DE DICHOS PAQUETES.



## DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Acto seguido, el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 60 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

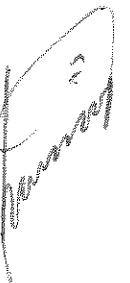
con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el consejero residente en uso de la voz siendo las 16 horas con 30 minutos declara un receso de 60 minutos, regresando a las 17 horas con 30 minutos.

Siendo las 17 horas con 30 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que la consejero presidente, en cumplimiento del punto **diecisiete** del orden del día, solicitó a la secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

Consejera Electoral María Lucia Balam Chi, consejero Electoral Jesús Armando Chimal Caamal, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del consejero presidente C. José Armando Cauich Puc y de la secretaria ejecutiva de este Consejo Electoral Municipal C. Fanny Guadalupe Chimal Caamal, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos Partido acción nacional: Jorge Efrain Catzin Gomes, representante suplente los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto.

y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral Municipal.



Seguidamente se informa que siendo las **12** horas con **19** minutos del día **tres** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este consejo electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación:





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁMBITO - REGISTRO DE AEC DEL MUNICIPAL  
DE CHEMAX DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

03/06/2024 08:39:32

Resumen de la votación					
Votos acumulados	+	Candidaturas no registradas	+	Nulos =	Total de votos
14792		0		428	15018

Resultados Preliminares por Ambito - Registro de AEC del Municipal de Chemax de la Elección de Ayuntamientos			
Lugar	Votación por Partidos Políticos	Más Acumulado de Candidatura Común	Total
1	: 7929		7929
2	morena : 6106		6106
3	: 256		256
4	: 90 : 157	: 9	256
5	: 158		158
6	: 74 : 13	: 0	87

Datos complementarios	
AEC Esperadas:	43
AEC Capturadas:	32
% AEC Capturadas:	74.42%
AEC Faltantes:	11
% AEC Faltantes:	25.58%
Diferencia porcentual entre el 1er y 2do lugar:	12.14%

Seguidamente siendo las 8 horas con 10 minutos del día 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Compuo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo.

Posteriormente el consejero presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al punto número nueve el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 20 minutos, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 8 horas con 30 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, a lo que el Consejero Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto diez del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. María Lucia Balam Chi; Consejero Electoral, C. Jesús Armando Chimal Caamal; Consejero

Electoral C. Jose Armando Cauich Puc. todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Fanny Guadalupe Chimal Caamal con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Jorge Efraín Catzin Gomez (Representante suplente)  
Partido MORENA, C. José Aurelio Ávila Pech, (Propietario)

todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número **doce** del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión **Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la

dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

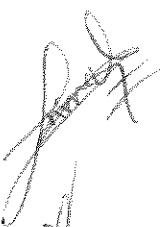
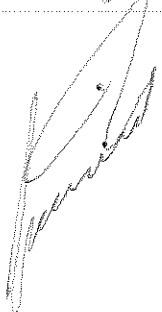

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**; fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto **3** votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, siendo las **8** horas con **40** minutos del día **03** de junio de 2024

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de**



ID	CASITA	ESPACIO Y LOCALIDAD	Horario / Apertura
1	78 B	RAFAEL RAMIREZ	09:14
2	78 C1	RAFAEL RAMIREZ	09:14
3	78 C2	RAFAEL RAMIREZ	09:14
4	78 C3	RAFAEL RAMIREZ	09:14
5	78 C4	RAFAEL RAMIREZ	09:14
6	79 B	SECUNDARIA	09:42
7	79 C1	SECUNDARIA	09:42
8	79 C2	SECUNDARIA	10:23
9	79 C3	SECUNDARIA	09:42
10	80 B	FRANCISCO I MAD	09:10
11	80 C1	FRANCISCO I MAD	09:10
12	80 C2	FRANCISCO I MAD	09:10
13	80 C3	FRANCISCO I MAD	09:10
14	82 B	MUCEL	09:30
15	82 C1	MUCEL	09:30
16	82 EXT. 1	KUXEB	09:30
17	83 B	XCAN	10:20
18	83 C1	XCAN	10:20
19	83 C2	XCAN	10:20
20	84 B	XCAN	10:20
21	84 C1	XCAN	10:20
22	84 C2	XCAN	10:20
23	85 B	SANTA CRUZ	09:30
24	86 B	SISBICHEN	NO HAY CAE
25	86 C1	SISBICHEN	NO HAY CAE
26	86 C2	SISBICHEN	NO HAY CAE
27	86 EXT. 1	USPIBIL	NO HAY CAE
28	86 EXT. 2	CHECHMIL	NO HAY CAE
29	87 B	COCOYOL	08:30
30	88 B	CATZIN	NO HAY CAE
31	88 C1	CATZIN	NO HAY CAE
32	88 C2	CATZIN	NO HAY CAE
33	89 B	XALAU	09:30
34	89 C1	XALAU	09:30
35	89 C2	XALAU	09:30
36	90 B	CHULUTAN	09:01
37	90 C1	CHULUTAN	09:07
38	1134 B1	ERMILO ABREU	09:40
39	1134 C1	ERMILO ABREU	09:40
40	1135 B	PREESCOLAR BENITO JUAREZ	NO HAY CAE
41	1135 C1	PREESCOLAR BENITO JUAREZ	NO HAY CAE
42	1135 C2	PREESCOLAR BENITO JUAREZ	NO HAY CAE

Hora de Clausura	Hora de Recepción	Columnas?
18:30	05:00	
18:30	05:00	
18:30	05:00	
18:30	05:00	SIN ACTA
20:00	05:00	SIN ACTA
18:00	04:01	
18:00	04:55	
18:00	05:25	SIN CINTA
18:00	04:55	
18:10	02:58	
18:10	03:05	
18:10	03:46	
18:10	02:51	
18:00	07:00	
18:00	07:00	
18:00	07:00	
18:30	05:30	
18:30	05:37	
18:30	05:37	
18:30	03:58	
19:00	04:11	
19:00	04:23	SIN ACTA
19:00	06:22	
18:00	06:18	
18:00	06:20	
18:00	05:40	
18:00	06:10	
18:00	06:04	
18:00	01:27	
18:30	06:04	
18:30	06:04	
18:30	06:04	
18:30	05:23	
18:30	05:25	
18:30	05:25	
18:30	12:23	SIN ACTA
18:00	12:18	
19:00	02:08	
19:00	02:04	SIN ACTA
19:00	07:00	
19:00	07:00	
19:00	07:00	



dos mil veinticuatro al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



---

LIC. JOSE ARMANDO CAUICH PUC  
CONSEJERO PRESIDENTE



---

LIC. FANNY GUADALUPE CHIMAL CAAMAL  
SECRETARIA EJECUTIVA



---

LIC. JESUS ARMANDO CHIMAL CAAMAL  
CONSEJERO ELECTORAL



---

LIC. MARÍA LUCÍA BALAM CHI  
CONSEJERA ELECTORAL

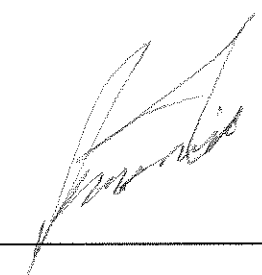
---

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS



---

C. JORGE EFRAIN CATZIN GOMEZ  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL



---

C. JOSÉ AURELIO ÁVILA PECH  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACION  
NACIONAL